

ELECCIONES A LOS CONSEJOS ESCOLARES

Como sabéis, el próximo miércoles día 23 de noviembre se celebran las elecciones al Consejo Escolar.

El derecho a voto se puede ejercitar indistintamente por el padre, la madre o, en su defecto, el tutor/a legal del alumno/a, para lo cual tienes a tu disposición dos formas:

1. Por sufragio directo, acudiendo al colegio el día 23 de 8:30 a 14:00 y de 18:00 a 19:30 con el DNI u otro documento identificativo, depositando tu voto en la urna allí instalada a tal efecto (sala de profesores).
2. Por correo, utilizando, para garantizar el secreto del voto, el sistema de doble sobre empleado en todas las elecciones. El sobre exterior estará certificado y contendrá fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, así como tu firma manuscrita que deberá coincidir con la del documento que acompaña, y un segundo sobre (el del voto), cerrado y con la papeleta del voto en su interior. Recuerda que, si utilizas este sistema, hazlo con tiempo suficiente para que tu voto llegue a la mesa electoral, antes del cierre de la misma. Puedes solicitar la papeleta en Secretaría.

El día 23, durante el horario de las votaciones, existirán sobres y papeletas suficientes para aquellos que quieran ejercer su derecho al voto.

Finalmente, os damos a conocer la relación de candidatos presentados, ordenados alfabéticamente, de entre los cuales, podrás votar un máximo de tres de ellos.

- López Nieto, Manuela.
- Maeso Page, Patricia.
- Martínez Martínez, José Luis.
- Moreno Santo, Rosario.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

La Presidenta de la Junta electoral.